

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural**

Núm. 2.596/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, por el que se notifica en materia de Desinfección/desinsectación de vehículos expediente número CO/0345/13, incoado a don Fermín Vioque González.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Fermín Vioque González.  
N.I.F./C.I.F.: 46267125A.

Procedimiento: Sancionador Expediente Número CO/0345/13.

Identificación del acto a notificar: Propuesta Resolución Procedimiento Sancionador de fecha 04/03/2014.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, Número 1, 5º y 6º 14004-Córdoba.

Teléfono: 957001000. Fax: 957001108.

En Córdoba, a 7 de abril de 2014. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.